



Resolución de 23 de marzo de 2026 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se publica la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos de las plazas de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud, convocadas por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 13 de marzo de 2026.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.1 de la convocatoria de 13 de marzo de 2026, por la presente se hacen públicas las Relaciones Provisionales de Admitidos y Excluidos de las plazas recogidas en el anexo I,

Base 3.3.1 de la convocatoria, párrafo 3º: “Sin perjuicio de que el cumplimiento de estos requisitos sea comprobado con carácter previo a la publicación de las resoluciones de admisión de candidatos, y dé lugar a la admisión o exclusión inicial de los mismos, dado que la valoración de los requisitos anteriores tiene carácter técnico, deberá ser revisado también por la Comisión Técnica de Baremación del Concierto GRS_ULE con carácter previo a la valoración de méritos de los concursantes. Si en esa revisión la Comisión Técnica de Baremación del Concierto GRS_ULE considera que alguno de los candidatos no cumple alguno de estos requisitos, no valorará sus méritos y, junto con la propuesta de provisión que corresponda, propondrá su exclusión a la Comisión de Selección de Profesorado”

2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro de este plazo no subsanen la exclusión o no aleguen frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

3. La reclamación contra las listas de admitidos y excluidos, podrá ser presentada en el Registro General o en el del Campus de Ponferrada, o remitirse en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 23 de marzo de 2026

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez



Código Seguro De Verificación	8RfClxzmNlzd/3Y0CuQwZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	23/03/2026 13:56:16	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8RfClxzmNlzd%2F3Y0CuQwZA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO I

PLAZA: DL002246
CATEGORIA: PA3
AREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería
DEPARTAMENTO Enfermería y Fisioterapia
CONVOCATORIA: viernes, 13 de marzo de 2026

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	A/E	MOTIVOS
BLANCO	UBIERGO	GEMA DEL	***1757**	A

Código Seguro De Verificación	8RfClxzmNlzd/3Y0CuQwZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	23/03/2026 13:56:16
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8RfClxzmNlzd%2F3Y0CuQwZA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

